

INFORME DE ACTIVIDADES	
INFORME N°:	4
FECHA:	18 de noviembre de 2020
CONTRATO N°:	4164.010.26.1.408 de 2020
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Catalina Barona Pereira
CÉDULA:	1.130.623.573 de Cali
DEPENDENCIA:	Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

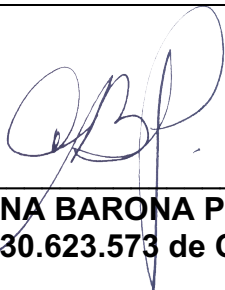
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios Profesionales a la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana dentro del proyecto denominado "Fortalecimiento de la Justicia de paz para la resolución de conflictos en Santiago de Cali"

A continuación presento el informe de actividades en virtud del contrato en referencia.

1. Coordinar las acciones realizadas por los integrantes del equipo de Justicia Comunitaria de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana.
 - a. Coordiné las acciones llevadas a cabo por el equipo de Justicia Comunitaria, mediante la revisión la metodología creada por Ivonne Acevedo, psicóloga del mismo para el trabajo de socialización de la Justicia de Paz en el territorio.
 - b. Coordiné las acciones llevadas a por el equipo de Justicia Comunitaria, mediante la remisión del informe presentado por Jhon Esteban Rodríguez.
 - c. Coordiné las acciones llevadas a por el equipo de Justicia Comunitaria, mediante la solicitud de insumos correspondientes al archivo físico del equipo.
 - d. Coordiné las acciones llevadas a cabo por el equipo de Justicia Comunitaria, mediante la solicitud de realización de convocatoria siguiendo los lineamientos del Consejo Seccional de la Judicatura.
2. Brindar línea técnica y coordinar el diseño metodológico, proyección y posterior implementación de la guía de transformación de conflictos del equipo de Justicia Comunitaria.
 - a. Brindé línea técnica mediante la revisión de la metodología a implementar para talleres de socialización de la Justicia de Paz.
3. Coordinar las gestiones e implementación de espacios de articulación con diferentes actores para el fortalecimiento de la Justicia de Paz en Cali.

- a. Coordiné la gestión con el Consejo Seccional de la Judicatura para la participación en la reunión del Comité Interinstitucional de Implementación de la Justicia de Paz llevado a cabo el 14 de octubre de 2020. Dicha gestión se materializó en el enlace entre el Consejo Seccional de la Judicatura y el Secretario de Paz y Cultura Ciudadana y la Subsecretaria de Prevención y Cultura Ciudadana para su participación.
 - b. Coordiné la implementación del espacio de articulación entre el Consejo Seccional de la Judicatura y la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, mediante la proyección y organización de diferentes insumos de importancia para la reunión del Comité Interinstitucional de Implementación de la Justicia de Paz llevado a cabo el 14 de octubre de 2020.
4. Brindar apoyo en la coordinación de las gestiones administrativas, contractuales y de planeación de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de acuerdo a las temáticas del equipo de Justicia Comunitaria.
 - a. Brindé apoyo en la coordinación de las gestiones administrativas, mediante el envío de los informes semanales a Liliana Buitrago, encargada de la Planeación en la Subsecretaría.
 - b. Brindé apoyo en la coordinación de gestiones administrativas y de planeación mediante la proyección, consolidación de evidencias y envío del informe final correspondiente al equipo de Justicia Comunitaria.
5. Coordinar la implementación de acciones de seguimiento, acompañamiento y monitoreo de los Jueces de Paz y Jueces de Paz de Reconsideración electos para el periodo 2017-2022 en Santiago de Cali.
 - a. Coordiné la implementación de la estrategia de acompañamiento a los Jueces de Paz y Jueces de Reconsideración, mediante el envío del informe sobre procedimiento proyectado por el Consejo Seccional de la Judicatura.
 - b. Coordiné las acciones de acompañamiento a Jueces de Paz mediante el envío de la línea de WhatsApp para la radicación de derechos de petición.
 - c. Coordiné las acciones llevadas a cabo por el equipo de Justicia Comunitaria, mediante la solicitud de realización de convocatoria siguiendo los lineamientos del Consejo Seccional de la Judicatura
6. Coordinar las actividades de respuesta y orientación a solicitudes que se allegan al organismo con relación a la Justicia de Paz.

- a. Coordiné las actividades de respuesta y orientación a solicitudes allegadas al organismo entre el 13 y el 30 de octubre de 2020, mediante la proyección, elaboración y/o revisión de los oficios de salida a los mismos.
- 7. Coordinar los diferentes espacios convocados por el equipo de Justicia Comunitaria y la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana para el seguimiento, fortalecimiento y coordinación de acciones propias del organismo.
 - a. Convoqué y participé en la reunión de equipo del día 13 de octubre de 2020, llevada a cabo por la plataforma Meet de Google, de manera virtual, el objetivo de la misma fue revisar temas relacionados con el equipo de Justicia Comunitaria.
- 8. Brindar apoyo en la articulación de acciones de fortalecimiento de la Cultura Ciudadana realizadas desde la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana
 - a. Brindé apoyo mediante la invitación a los Jueces de Paz para la participación en el encuentro intercultural por la Participación Ciudadana, que involucraba como ponente al Juez de Paz Jorge Ignacio Quiñónez.
- 9. Las demás que estén relacionadas con el objeto contractual.
 - a. Apoyé el enlace entre la Subsecretaria de Prevención y Cultura Ciudadana y los integrantes del equipo de Justicia Comunitaria, para la participación en el Festival de Graficalia, mediante la socialización de información sobre apoyos y acompañamientos.



CATALINA BARONA PEREIRA
C.C. 1.130.623.573 de Cali